

Fecha: 12-10-2024  
Medio: La Tercera  
Supl.: La Tercera  
Tipo: Noticia general  
Título: Lo que pasó en la semana

Pág.: 2  
Cm2: 858,8  
VPE: \$ 8.544.064

Tiraje: 78.224  
Lectoría: 253.149  
Favorabilidad: ☐ No Definida

# Lo que pasó en la semana

Foto de semana



FOTO REUTERS

## LA SELECCIÓN CHILENA EN LA CUERDA FLOJA

El Mundial de 2026 se aleja. En nueve partidos disputados en las Eliminatorias, la Roja al mando de Ricardo Gareca suma apenas cinco puntos. La novena fecha se transformó en una pesadilla para Chile, que cayó 2-1 frente a Brasil. Para más remate, los rivales de la selección tomaron aún más distancia: Bolivia venció a Colombia, Paraguay igualó con Ecuador y Venezuela rescató un punto con Argentina. El próximo encuentro tendrá lugar el martes a las 17:30, de visita frente a Colombia.

### POSTEOS

## DÍA MUNDIAL DE LOS CUIDADOS PALIATIVOS Y LA MUERTE DE MI ABUELA

Por **Javiera Léniz M.**

Profesora asociada Escuela de Salud Pública, Pontificia Universidad Católica de Chile



**H**oy se celebra el Día Mundial de los Cuidados Paliativos. Esto me hace recordar la muerte de mi abuela hace casi un año. Ella murió a los 101 años, en su cama, junto a sus hijos, y sin dolor. El equipo de cuidados paliativos del Servicio de Salud la visitó regularmente en sus últimas semanas, e incluso acompañó a sus hijos después de que falleció.

Lamentablemente esta no es la realidad en todo Chile. En nuestro país, la mitad de las personas con cáncer muere con dolor y solo el 60% es visitado por un médico de cuidados paliativos en su último mes de vida.

Desde la implementación del GES de acceso a cuidados paliativos para personas con cáncer en 2004, ha aumentado significativamente el número de equipos especializados. Actualmente, el sistema cubre aproximadamente el 93% de la demanda en personas con cáncer. La aprobación de la ley para extender este acceso a personas con enfermedades no oncológicas en 2022 constituyó otro gran avance. La pre-

gunta es, ¿es esto suficiente?

La investigación liderada por nuestro equipo estimó que, a partir de 2050, cada año habrá más de 100 mil personas en su último año de vida que requerirán cuidados paliativos, casi el doble que en la actualidad. Este es un escenario complejo. Chile cuenta con un único programa de formación de médicos paliativistas y la formación en carreras de pregrado es aún insuficiente. Más aún, las necesidades de las personas con cáncer al final de la vida pueden ser muy distintas a las de aquellas con demencia u otras enfermedades crónicas, que serán cada vez más frecuentes.

Nuestro país enfrenta un doble desafío: necesita prácticamente duplicar su oferta de servicios y, a la vez, mejorar su calidad. Esto requiere avanzar en formación profesional, investigación y diseño de modelos de atención que puedan responder a estas necesidades de cuidado heterogéneas.

A veces se nos olvida que todos moriremos algún día. Es hora de pensar cómo logramos que todos alcancemos un final de vida digno como el de mi abuela.

### PROTAGONISTA | Ángela Vivanco



## Una remoción histórica en la Corte Suprema

Las revelaciones del caso Audio -por los mensajes registrados en el celular del abogado Luis Hermosilla- le costaron caro a Ángela Vivanco, quien esta semana fue removida de su cargo por el Pleno de la Corte Suprema. Se trató de una decisión unánime e histórica, ya que la última vez que se dio un caso similar fue en 2001, cuando el ministro de la Suprema Luis Correa Bullo fue removido por sus pares. "No he sido ni activista ni operadora de candidaturas a la Corte Suprema", dijo la jurista en entrevista con **La Tercera**. Vivanco ingresó al máximo tribunal en 2018, en 2022 asumió como vocera y el pasado 9 de septiembre se le abrió un cuaderno de remoción por seis causas, a las que se le sumó una séptima una semana después. Según la sentencia, la abogada de 61 años afectó "los principios de independencia, imparcialidad, probidad, integridad y transparencia que rigen a los miembros de la magistratura".

Fecha: 12-10-2024  
Medio: La Tercera  
Supl.: La Tercera  
Tipo: Noticia general  
Título: Lo que pasó en la semana

Pág.: 3  
Cm2: 867,1  
VPE: \$ 8.627.214

Tiraje: 78.224  
Lectoría: 253.149  
Favorabilidad: ☐ No Definida

## PROYECTO QUE DEJA ATRÁS EL CAE

*“Lo hacemos conscientes que el proyecto, tal como lo imaginábamos, ha ido sufriendo modificaciones (...). Estamos haciendo justicia a una lucha de años”.*

**Gabriel Boric,**  
Presidente de la República.

*“Hay que tener más visión de Estado (...). En este caso, por ejemplo, nos hubiéramos ahorrado 12 años”.*

**Magdalena Piñera,**  
hija de Sebastián Piñera.

*“Yo echo mucho de menos, no en este proyecto en particular, pero en general, un mayor compromiso con la educación pública, que también fue un anhelo del gobierno. Eso no lo hemos visto”.*

**Rosa Devés,**  
rectora U. de Chile.

## FRAGMENTACIÓN: RASCANDO DONDE NO PICA

Por **Mauricio Morales**  
Académico de la Universidad de Talca

**E**n el corto plazo tendremos cerca de 30 partidos, aunque muchos de ellos no llegarán al Congreso. ¿Es mucho, es poco? Si comparamos con la democracia de los 90, evidentemente hay una mayor fragmentación, lo que, en parte, se explica por el cambio al sistema electoral en 2015. Lo que se buscó fue mejorar la representación, rompiendo las restricciones que imponía el binominal. Pero eso es lo que dicen los políticos. El cambio al sistema electoral, en realidad, fue por razones estratégicas. La Nueva Mayoría temió ser fagocitada por quienes posteriormente formarían el Frente Amplio, y la única forma de sobrevivir era abrir los distritos e incrementar el número de escaños a repartir. De esa manera, se podía amortiguar una eventual derrota frente al poder político que exhibían Boric y Jackson.

Para aprobar esta reforma, el oficialismo negoció con pequeños grupos. Entre ellos, Amplitud. Una de sus exigencias fue reducir las barreras de entrada para formar

partidos, pasando del 0,5% de afiliados en función de los votantes de la última elección de diputados, a sólo el 0,25%. Eso, en un escenario de voto voluntario con baja participación, incentivó la formación de una cifra sideral de partidos. Con el voto obligatorio y el consecuente aumento de la participación, será más difícil alcanzar ese 0,25%, pero si queremos cortar la llave de entrada a la fragmentación, es razonable volver al 0,5%.

Sugiero, además, aumentar las exigencias de sobrevivencia de los partidos. La ley fija un mínimo del 5% de los votos -podría ser del 7%- , pero permite la fusión entre partidos y su reinscripción. En ambos casos se debiese incrementar sustancialmente las exigencias de afiliados llegando, al menos, al 1%. Estos cambios son mucho más simples que otras propuestas que rascan donde no pica. La primera, despojar a un partido de los escaños legítimamente ganados por no alcanzar el umbral mínimo de votos. La segunda, derogar los pactos electorales, perjudicando la construcción de coaliciones programáticas de gobierno.



## OCTUBRE DE ÁREAS PROTEGIDAS

Por **César Guala C.**



Por **Annelore Hoffens W.**



Programa Austral Patagonia, Universidad Austral de Chile

**A**pocas semanas de iniciarse en Colombia la próxima cumbre del Convenio de Diversidad Biológica o COP16, en la que se revisará el estado del plan global para detener y revertir la pérdida de biodiversidad al año 2030, en Chile se llevará a cabo el único evento nacional centrado en áreas protegidas, relevante en el contexto de esta COP: el Encuentro Nacional de Áreas Protegidas y Comunidades.

Este evento congregará a diversos sectores y actores involucrados en las distintas aristas del manejo de las áreas protegidas, desde ministros hasta comunidades locales. El objetivo será relevar la enorme importancia ambiental, social y económica de estas áreas, pero -sobre todo- ahondar en las oportunidades de colaboración intersectorial e interinstitucional, tan necesarias para avanzar hacia su gestión efectiva y, por lo tanto, hacia el cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por el país. Uno de ellos, justamente, es la meta de proteger efectivamente el 30% de las áreas terrestres y marinas del país al 2030, suscrita en la COP anterior.

Aunque es innegable que se ha avanzado en la protección del patrimonio natural de nuestro país, y Chile llega con cifras positivas a estos eventos, no es menos cierto que aún estamos al debe para asegurar que estas áreas cumplan con el objetivo para el cual fueron creadas: conservación de biodiversidad, ecosistemas y servicios ambientales, y desarrollo económico-social local.

A ello, como Universidad, hemos estado contribuyendo desde la investigación aplicada, la formación de capacidades y articulación de actores, y nuestro compromiso se mantiene intacto en esa línea porque sabemos que Chile podría ser un ejemplo de desarrollo sostenible basado en sus áreas protegidas. Su importante porcentaje de áreas protegidas y su Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas en implementación, son una tremenda oportunidad de conciliar naturaleza y desarrollo, siempre que seamos capaces de aunar visiones, esfuerzos y compromisos en torno a la gestión efectiva para transitar más allá de meras áreas de papel. Esperamos que este IV Encuentro de Áreas Protegidas y Comunidades contribuya a ello.

# 76

**VOTOS EN CONTRA**, 67 a favor y 7 abstenciones sumó la acusación constitucional contra la ministra del Interior, Carolina Tohá, que fue desestimada el jueves.

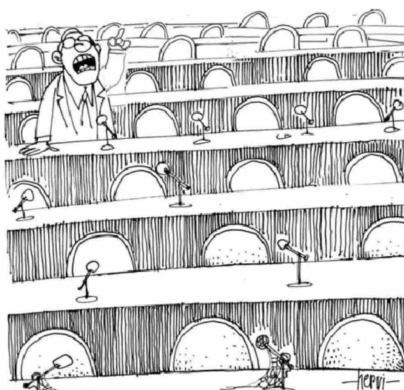


# 67

**PERSONAS PROVENIENTES DE LÍBANO** aterrizaron el martes en Santiago, como parte de un vuelo humanitario para evacuar a chilenos.



## HERVI



-¡Mi única preocupación es la gente, lo que ella quiere: el lindo bebé hipopótamo que nació en Tailandia!

# 0,1%

**FUE LA VARIACIÓN MENSUAL** del IPC en septiembre, un alza de inflación menor a la esperado.